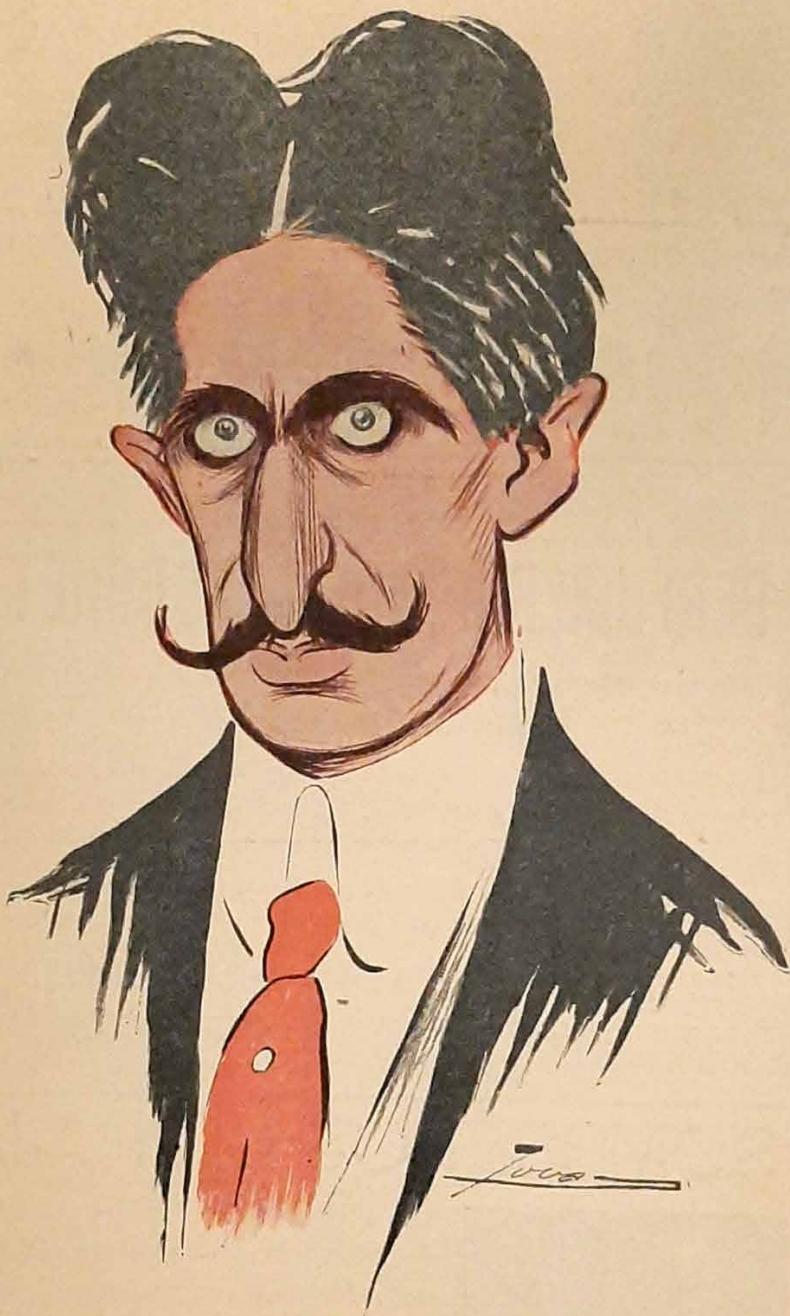


revista riojana de
ciencias sociales
y humanidades

BERCEO

El Cuento Semanal



187

 **IER**
Instituto
de Estudios
Riojanos

BERCEO. REVISTA RIOJANA DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES.
Nº 187, 2. Sem., 2024. Logroño (España).
P. 1-176, ISSN: 0210-8550

INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS

BERCEO

REVISTA RIOJANA DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES

Núm. 187

OTRA VISIÓN DE LOS POLÍTICOS “RIOJANOS”
CONTEMPORÁNEOS. CARICATURA,
PRENSA E IMAGEN PÚBLICA

COORDINADOR:
JESÚS MOVELLÁN HARO



LOGROÑO
2024

Otra visión de los políticos “riojanos” contemporáneos. Caricatura, prensa e imagen pública / Jesús Movellán Haro (coordinador). – Logroño : Instituto de Estudios Riojanos, 2024. 176 p.: il. ; 24 cm
Número monográfico de: Berceo : revista riojana de ciencias sociales y humanidades, ISSN 0210-8550. -- N. 187 (2º sem. 2024)
1. Identidad colectiva - La Rioja. I. Movellán Haro, Jesús. II. Instituto de Estudios Riojanos.
94(460)

La revista *Berceo*, editada por el Instituto de Estudios Riojanos, publica estudios científicos de las Áreas de Ciencias Sociales, Filología, Historia y Patrimonio Regional con el objetivo de aportar conocimiento relevante para la investigación y el desarrollo cultural de La Rioja. Estos trabajos van dirigidos a la comunidad científica, así como a otras personas interesadas en estas materias, de los ámbitos regional, nacional e internacional.

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación pueden reproducirse, registrarse o transmitirse por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por medio, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético o electroóptico, por fotocopia, grabación o cualquier otro, sin permiso previo por escrito de los titulares del copyright.

© Copyright 2024
Instituto de Estudios Riojanos
C/ Portales, 2. 26001-Logroño
www.larioja.org/ier

© Imagen de cubierta: “La cofradía de los mirones”. *El Cuento Semanal*, 2-6-1911.
Colección particular de Jesús Movellán Haro

Diseño de cubierta e interior: ICE Comunicación
ISSN 0210-8550
Depósito Legal LO-4-1958

Impreso en España - Printed in Spain

DIRECTOR

Javier Díez Morras (Universidad de Burgos)

SECRETARIO

Javier Zúñiga Crespo (Universidad de La Rioja)

CONSEJO DE REDACCIÓN

Jean-François Botrel (Université de Rennes 2)
Sergio Cañas Díez (Universidad de Burgos)
Teresa Cascudo García-Villaraco (Universidad de La Rioja)
Pepa Castillo Pascual (Universidad de La Rioja)
Rebeca Lázaro Niso (Universidad de La Rioja)
David San Martín Segura (Universidad de La Rioja)
Salomé Vuelta García (Universidad de Florencia)

CONSEJO ASESOR

Rebeca Viguera Ruiz (Universidad de La Rioja).
Adrian Shubert (Universidad de York).
Sergio Andrés Cabello (Universidad de La Rioja).
Carmine Pinto (Universidad de Salerno)
José Miguel Delgado Idarreta (Universidad de La Rioja)
Miguel Ibáñez Rodríguez (Universidad de Valladolid)
Josefa Badía Herrera (Universidad de Valencia)
Almudena García González (Universidad de Castilla La Mancha)
Alberto Gutiérrez Gil (Universidad de Castilla La Mancha)
Maite Iraceburu Jiménez (Università di Siena)
Pablo Simón Cosano (Universidad Carlos III)
Marta García Lastra (Universidad de Cantabria)
María Ángeles Goicoechea Gaona (Universidad de La Rioja)
Mar Venegas Medina (Universidad de Granada)
Daniel Oliver Lalana (Universidad de Zaragoza)
Myriam Ferreira Fernández (UNIR)
Raúl Angulo Díaz (Universidad Autónoma de Madrid)
Minerva Sáenz Rodríguez (Universidad de La Rioja)
Teresa Fernández Crespo (Universidad de Valladolid)
Cristina González Caizán (Universidad de Varsovia)
Katalin Jankovits (Pázmány Péter Catholic University)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Instituto de Estudios Riojanos
C/ Portales, 2
26071 Logroño
Tel.: 941 291 187

E-mail: publicaciones.ier@larioja.org

Web: www.larioja.org/ier

Suscripción anual España (2 números): 15 €

Suscripción anual extranjero (2 números): 20 €

Número suelto: 9 €

ÍNDICE

PRESENTACIÓN (JESÚS MOVELLÁN HARO)

Otra visión de los políticos “riojanos” contemporáneos.
Caricatura, prensa e imagen pública

PREFACE

*An approach to contemporary “Riojan” politicians. Caricatures,
satirical press and public image.*

9-14

DANIEL AQUILLUÉ DOMÍNGUEZ

Tiro al regente. Propaganda y caricatura contra Espartero 1842-1843
*Ready, aim...draw! Propaganda and caricatures against Baldomero Espartero
as the regent of the Spanish Monarchy, 1842-1843*

15-39

RAQUEL IRISARRI GUTIÉRREZ Y REBECA VIGUERA RUIZ

Salustiano de Olózaga Almandoz (8 de junio de 1805-26 de septiembre de 1873),
“El borrego del Toisón”
*Salustiano de Olózaga Almandoz (8 June 1805-26 September 1873),
“The sheep of the Toisón”*

41-59

GONZALO CAPELLÁN DE MIGUEL Y JOSÉ LUIS OLLERO VALLÉS

Caricatura política y cajas de cerillas: una biografía visual inédita de Sagasta
que alumbró los hogares de España
*Political cartoon and matchboxes: a Sagasta unknown visual biography
that lighted Spanish households*

61-79

JOSÉ MIGUEL DELGADO IDARRETA

El quincenal Logroño cómico y los políticos riojanos
Le bimestral Logroño cómico et les politiciens de La Rioja

81-98

PABLO SÁEZ MIGUEL

Amós Salvador Rodrígáñez o los bigotes más famosos de la España de entresiglos

Amós Salvador Rodrígáñez or the most famous mustaches of Spain

between the centuries

99-116

FRANCISCO MARCOS BURGOS ESTEBAN

Cyrano, caricatura en medio acto. El humorista Ramón López Montenegro,
un cronista visual

*Cyrano, caricature in half act. The cartoonist Ramón López Montenegro,
a visual chronicler*

117-149

JESÚS MOVELLÁN HARO

Eduardo Barriobero. Un camerano dibujado con Gracia y sin Justicia

Portraits of a forgotten federalist republican and a workers' attorney:

Eduardo Barriobero

151-172

EL QUINCENAL LOGROÑO CÓMICO Y LOS POLÍTICOS RIOJANOS

JOSÉ MIGUEL DELGADO IDARRETA*

RESUMEN

La revista quincenal *Logroño Cómico* se editó desde mayo a septiembre de 1888, siendo su fundador Facundo Martínez Zaporta. Su objetivo era acercarse a los lectores para hacer sonreír a través de la caricatura política, como muestran sus portadas con las imágenes de una serie de políticos riojanos, pero presentando en su interior la realidad de la vida cotidiana riojana. Los anuncios de la página final sirvieron para financiar la publicación. Revista que fue publicada en los años de la Restauración, que vio nacer otras muchas similares a lo largo de las décadas finales del siglo XIX con el adjetivo de “cómicos”.

Palabras clave: *Logroño Cómico*, La Rioja, políticos, caricatura.

Le magazine bihebdomadaire *Logroño Cómico* a été publié de mai à septembre de 1888, étant son fondateur Facundo Martínez Zaporta. Son but était de se rapprocher des lecteurs pour leurs faire sourire à travers des caricatures politiques, comme le montrent ses couvertures avec les images d'une série de politiques de La Rioja, mais présentant à l'intérieur la réalité de vie quotidienne. Les annonces de la dernière page ont servi à financer la publication. Magazine qui a été publié dans les années de la Restauration que a vu naître de nombreux autres similaires tout au long des dernières décennies du XIXe siècle avec le adjetif “comics”.

Mots-clés: *Logroño Cómico*, *La Rioja*, *les politiciens*, *caricature*.

* josemiguel.delgado@unirioja.es Universidad de La Rioja

EL QUINCENAL *LOGROÑO CÓMICO* Y LOS POLÍTICOS RIOJANOS

JOSÉ MIGUEL DELGADO IDARRETA

Universidad de La Roja

Los historiadores, así como el público en general, nos hemos asomado al mirador del tiempo para contemplar el devenir de la Historia contemporánea principalmente a través de los documentos escritos. Un modo complementario de explotar nuestra mirada hacia tan vasto como inabarcable horizonte consiste en focalizar la atención, adicionalmente, en los testimonios visuales que a lo largo de la historia se han conectado en un lenguaje iconográfico (con su gramática, sus conceptos, metáforas, símbolos...) ... (Capellán, 2022, p. 11)

En las primeras décadas del siglo XIX veremos nacer una prensa al amparo de la ley de libertad de impresión de 1810 en cuyo artículo 1 se plasmaba “La libertad de escribir, imprimir, publicar...” (Decreto IX, *Liberdad política de la Imprenta*), que facilitó la aparición de “multitud de periódicos, folletos y hojas sueltas de diversos colores y banderías” (Mesonero Romanos, 1967, p. 30). Asimismo, durante el Trienio Liberal tanto el decreto de 1820 que volvía a reconocer en el artículo 1 que se tenía “el derecho de imprimir y publicar” (Decreto IV, *Reglamento acerca de la libertad de impresión*), como la ley adicional de 1822 donde en el título 3º, artículo 5 al tratar de la clasificación de escritos se señalaba que también se reproducía el tema de “dibujos, pinturas o grabados” (Decreto LXIX, *Ley adicional a la de 22 de octubre de 1820 sobre libertad de impresión*), lo que permitirá de nuevo el surgimiento de “diarios, que, aprovechando la libertad de prensa, formaron iglesia o reunieron clientela” (Mesonero Romanos, 1967, p. 109). Todo ello sancionado por la Constitución de 1812 que permitirá expresarse con idoneidad, explicar el devenir diario, ya que había quedado incorporada esa libertad de impresión¹. Había nacido en esos años iniciales del siglo XIX el arranque de una libertad de expresión, de impresión que irá impregnado todo el siglo con sus cambios y adaptaciones a lo largo del mismo.

Será en los años treinta cuando aparecerá la primera publicación con caricaturas como *El Sancho Gobernador* considerado como el precursor de la sátira política en la España liberal entre 1836 y 1837 (Corrales, 2022, pp. 57-78), facilitando los más “variados soportes materiales de la caricatura” como puedan ser las publicaciones periódicas, aleluyas, láminas litográficas, o las cajas de cerillas (Capellán, 2022, pp. 18-38), que abarcarán las diversas décadas del siglo XIX. Su explosión, en cualquier caso, se producirá a lo largo de los años del Sexenio Revolucionario y la Restauración. En concreto, bajo los auspicios de la Constitución de 1869, en cuyo artículo 17 se permite

1. Constitución de 1812, artículo 131.24 donde se señalaba la protección de dicha libertad, complementado por el artículo 371, que versaba sobre el derecho de toda persona a manifestar sus ideas políticas.

tía expresar ideas y opiniones que podían utilizar la imprenta como medio de difusión de sus reflexiones para llegar a la opinión pública, ya sea de palabra o por escrito “valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante” (*Gaceta de Madrid*, de 7 de junio de 1869, n.º 158). En los años de la Restauración la Constitución de 1876 asumirá la idea de emitir conceptos y opiniones en su artículo 13, pero sobre todo destacar “sin ejecución de censura previa”, lo que suponía un nuevo avance en la libertad de imprenta (*Gaceta de Madrid*, de 2 de julio de 1876, n.º 184). Normas constitucionales que se verán reflejadas en las correspondientes leyes de imprenta como el decreto previo a la Constitución de 1869 de 23 de octubre de 1868 del Ministerio de la Gobernación, bajo los auspicios del ministro Práxedes Mateo-Sagasta, (*Gaceta de Madrid*, de 24 de octubre de 1868, n.º 298, p. 2) y, sobre todo, la ley de policía de imprenta de Pío Gullón bajo la presidencia de Sagasta (*Gaceta de Madrid*, de 30 de julio de 1883, n.º 211, pp. 189-190). En esta coyuntura aparecerán todo un grupo de periódicos que bajo el adjetivo “cómicos” inundarán la geografía española.

1. LOS DENOMINADOS “CÓMICOS”

Será el primero en marcar pautas el “semanario humorístico”, tal como se autodenomina, *El Mundo Cómico* (Ruano y Fuente, 1933, p. 66)² nacido en 1872 bajo la dirección de Manuel Matoses, que utilizaba como seudónimo Andrés Corzuelo, (Ossorio y Bernard, 1903, p. 268) y dibujantes como el caricaturista barcelonés José Luis Pellicer (Ossorio y Bernard, 1883-1884, p. 521), que perduró hasta 1876 siendo ahora director el zamorano Miguel Ramos Carrión (Ossorio y Bernard, 1903, p. 370). Un punto de partida que se desarrollará en los siguientes años durante la Restauración donde veremos siguiendo el modelo de *El Mundo Cómico* toda una serie de prensa semanal, quincenal o mensual que bajo el adjetivo de “cómicos” verá la luz a lo largo de las décadas finales del siglo XIX y recorrerá la geografía nacional.

Es evidente que hay dos localizaciones fundamentales de edición de prensa satírica como son Barcelona, que “introducía un ingrediente -catalanista- que le hizo adoptar tintes más ideológicos y radicales y una mayor crudeza y sarcasmo político”, y Madrid, “en general más conservadora, menos atrevida en lo político, tendente a la crítica costumbrista en algunos casos y más castiza” lo que configura dos escuelas la madrileña y la barcelonesa (Sánchez Aranda y Barrera, 1992, pp. 299-302). El punto de partida será el “periódico festivo e ilustrado” *Madrid Cómico*, publicado entre 1880 y 1923 en varias etapas (Ruano y Fuentes, 1933, p. 77), una prensa “sin acidez” y de la mano de Sinesio Delgado, propietario y director, “que se distinguió por su fobia antimodernista” (Seoane y Saiz, 2007, p. 143), pero que cada domingo,

2. Existen ejemplares de *El Mundo Cómico* en los fondos de la Hemeroteca Digital (HD) de la Biblioteca Nacional de España (BNE), así como en la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica del Ministerio de Cultura y Deporte.

en sus primeras etapas y los sábados en su fase final, veía la luz que “era un proyecto muy serio: hacer reír” con la intención clara de “que se ha decantado por la risa” escribirá el profesor Botrel (2015, p. 63 y p. 61), convirtiéndose “por su impacto y longevidad, sin duda, en uno de los periódicos satíricos más populares de la Restauración” (Versteeg, 2011, p. 10), donde encontraremos plumas como la del “editor carismático (SinesioDelgado), un crítico implacable (Leopoldo Alas “Clarín”) un cronista popularísimo (Luis Taboada), un novelista elegante (Jacinto Octavio Picón), un modernista iconoclasta (Jacinto Benavente) y un joven rebelde de gran talento (José Martínez Ruiz)” (Versteeg, 2011, p. 9).

Fue, a su vez, “un espacio discursivo para el debate crítico”, bien distribuido gracias a la aparición del ferrocarril desde mediados del siglo XIX y porque su discurso gráfico facilitó “el ascenso de la burguesía (que) estimuló la necesidad de producir imágenes” (Versteeg, 2011, p. 15) surgiendo ilustradores como Ramón Cilla, entre otros que “le daba a la revista un toque visual moderno” (Versteeg, 2011, p. 15).

Dos modelos *El Mundo Cómico* en los años del Sexenio Revolucionario y *Madrid Cómico* durante la Restauración marcarán el estereotipo de los denominados “cómicos” con en torno a 8 páginas, con el tiempo aparecerán páginas en color, y que servirán de ejemplo para otros tanto en Madrid como en Barcelona, o capitales de provincia, que hoy conocemos, caso de Cádiz, Gijón, Granada, Sevilla, Valencia y, por supuesto, Logroño.

En el caso madrileño surgieron tres cabeceras como en 1881 *Ilustración Cómica*, que tuvo una periodicidad mensual poco habitual en este tipo de revistas y que se editaba en la Imprenta de Ramón Angulo (Ruano y Fuentes, 1933, p. 80)³, la *Revista Cómica* que se publicó en 1887 con grabados y dibujos en la Tipolitografía de la calle Espíritu Santo, 18 de Madrid (Ruano y Fuentes, 1933, p. 90)⁴. Por último, se imprimió también *La España Cómica* “Semanario Cómico Ilustrado”⁵ desde el 25 de agosto de 1889 en la Imprenta E. Jaramillo y Compañía, que existía en la calle Cuevas, 3 de Madrid, aunque cambió de imprenta pasando a la de Félix Silva y Sola y la litografía se realizaba en L. Bravo en Desengaño, 14, con ocho páginas destacando el director artístico Pedro de Rojas (Ruano y Fuentes, 1933, p. 93).

La segunda población en importancia por la edición de semanarios cómicos fue Barcelona donde encontraremos otras tres cabeceras, casos de

3. Agradezco al profesor Gonzalo Capellán de Miguel, que me permitió cotejar este periódico de su propiedad.

4. Existen ejemplares de *Revista Cómica* en el Museo del Romanticismo de Madrid. Señalan Ruano y Fuentes que empezó a publicarse el 6 de mayo y que en 1889 varió el número de páginas, sobre su original de 8.

5. Existen ejemplares de *La España Cómica* en la HD de la BNE.

la revista semanal *Hipódromo Cómico*⁶, que empezó a editarse en la Ciudad Condal con su número prospecto un 25 de septiembre de 1883, con ocho páginas estando la administración en Cometa, 6, la litografía se ubicaba en la tipográfica de P. Ortega, tal como figura en el pie de la última página, y la impresión en Casa de Luis Tasso y Serra, calle Arco del Teatro, 21 y 23, de Barcelona teniendo como fin principal el seguimiento de la hípica, tal como redonda en su cabecera. En segundo lugar y correspondiente al año 1887 surgirá *La Semana Cómica*⁷ bajo la dirección de Antonio Limianay era su administrador José Fernández de la Reguera (*La Semana Cómica*, 9 de junio de 1887, n.º 1, portada), que se convertirá desde el número 2 en director, a la vez que aparece como su director artístico E. Benlliure. Por último, conoceremos *Barcelona Cómica* desde el 13 de junio de 1889 como “Semanario festivo, literario, político, ilustrado”⁸ con 16 páginas con caricaturas y retratos, donde colaborará Fernández de la Reguera (Ossorio y Bernard, 1903, p. 134) y que perduró hasta 1900, con lo que se convertía en el segundo de mayor duración tras el madrileño *Madrid Cómico*.

En provincias veremos nacer y desaparecer varia prensa satírica iniciando esta aproximación en Andalucía donde percibimos tres periódicos como *Cádiz Cómico* en la capital gaditana en 1887 como “Periódico semanal, literario, festivo e Ilustrado” y del que solo conocemos varios ejemplares correspondientes al trimestre final de dicho año, ya que es posible no se editaran más⁹, con 8 páginas, se conoce también *Granada Cómica*, en 1887, aunque perdió hasta el año siguiente, volviendo a editarse en 1897, sin perder las esencias republicanas del dirigente Ruiz Zorrilla (Gamonal, 1983, pp. 187, 189 y 205), lo que indicará que seguirá los pasos de la sevillana que anotamos a continuación y *Sevilla Cómica*¹⁰ “Revista semanal ilustrada” en el final del siglo XIX desde el 4 de septiembre de 1898 y hasta el número 4 de 9 de octubre donde se despiden con un corto “A los suscriptores” señalando que en “su lugar aparecerá “EQUIS”, semanario satírico dedicado a la Literatura, Artes y Espectáculos” (*Sevilla Cómica*, de 9 de octubre de 1898, n.º 4, p. 4) con oficinas en Plaza de San Fernando, 20 de la ciudad hispalense y con solo cuatro páginas. De todas maneras, debió haber otra similar años antes en 1888 tal como señala Juan Carlos Méndez (Méndez Paguillo, 2017, p. 8), ya que indica volvió a reeditarse con caricaturas de Atchis y dibujos de Morbo (Méndez Paguillo,

6. Agradezco a la profesora Rebeca Viguera Ruiz la referencia del periódico, con fondos en el Arxiu de Revistes Catalanes Antigues (ARCA).

7. Podemos encontrar fondos de *La Semana Cómica* en HD de la BNE y en la Hemeroteca Municipal de Madrid. Biblioteca Digital.

8. Existen ejemplares de *Barcelona Cómica* en HD de BNE.

9. Agradezco al profesor Gonzalo Capellán de Miguel, que me permitió cotejar los números existentes de su propiedad.

10. Agradezco la información a la profesora Mª Eugenia Gutiérrez Jiménez. Encontraremos números de *Sevilla Cómica* en la Biblioteca Virtual de Andalucía de la Junta de Andalucía, Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.

2017, p. 31). En esta misma línea ya había advertido Chaves Rey la existencia del periódico como “Revista semanal satírica ilustrada” entre junio y diciembre de ese año 1888 (Chaves Rey, 1896, p. 290). En Asturias se editó desde fin de agosto de 1889 *Gijón Cómico* con 8 páginas destacando su sección “Xixonaes” y del que solo se conocen dos números (*Gijón Cómico*, 1.^º y 14 de septiembre de 1889, n.^º 2, p. 6 y n.^º 4, p. 3)¹¹. Por último, en la actual Comunidad Valenciana se editó *Valencia Cómica*, que perduró a lo largo de 1890, pero solo podemos consultar los números entre junio con el número 27 y el 55 de 28 de diciembre, como “Semanario Ilustrado”¹² editado en la litografía Vda. de Ismael Haase en la calle Guillem de Castro, 50 y en último número conocido en Colón, 7 y 9 de Valencia, (*Valencia Cómica*, de 8 de junio de 1890, n.^º 27, portada y el 28 de diciembre de 1890, n.^º 55, portada), estando su dirección y administración en Gallo, 8, bajo, (*Valencia Cómica*, de 3 de agosto de 1890, n.^º 35, p. 16), con dibujos de Enrique Pastor y Ramón Cilla.

Tal como se puede comprobar existe un amplio elenco de periódicos denominados “cómicos” y una clara tendencia satírica con dos opciones la más política y la social, que quizás sea la dominante. Además, y formando parte de otros grupos están los llamados “alegres” como el caso de *Manila Alegre* editado en Filipinas, o con sus propias peculiaridades caso de *Madrid Chismoso* en 1885, *Madrid político* en 1885-1886 o *La Comedia Gijonesa* en 1889 entre otros, pero con las mismas tendencias (Delgado Idarreta, 2023, en p. 157). Relación que debemos completar con la existencia de *Logroño Cómico* nacido en la capital de la actual La Rioja.

2. EL QUINCENAL *LOGROÑO CÓMICO*

El periódico quincenal *Logroño Cómico* se editó en el año 1888 entre mayo y septiembre con una estructura similar a todos los ya indicados con 8 páginas y dirigido por Facundo Martínez Zaporta (sic) e impreso en la Litografía de Segura en Mercado, 23 de Logroño y con el subtítulo “Periódico Ilustrado, Festivo, Literario y de Espectáculos”, todo un cúmulo de intenciones (*Logroño Cómico*, 27 de mayo de 1888, n.^º 2, p. 8). En cuanto a su estructura se inicia con una portada que siempre reproduce la imagen de un político vinculado a La Rioja, con índice de sumario y grabados en la segunda página, completado el número correspondiente con diversos trabajos de talante cómico social, con las páginas 4 y 5 con un grupo de viñetas dedicadas a diferentes temas como “Maneras de pegarse” (*Logroño Cómico*, de 27 de mayo de 1888, n.^º 2, pp. 4-5) o alusiva a la fecha de edición como “El Día del Santo” en recuerdo a las fiestas de San Bernabé del día 11 de junio (*Logroño Cómico*, 10 de junio de 1888, n.^º 3, pp. 4-5) y una página final, la

11. Existen números de *Gijón Cómico*, en Biblioteca Virtual de Prensa Histórica del Ministerio de Cultura y Deporte.

12. Se pueden consultar números de *Valencia Cómica* en la Biblioteca Valenciana Digital

8, con nueva imagen cómico-social y anuncios con los que se sufragaba. En portada aparecía una “L” de la ciudad en que se editaba, Logroño, como si fuera una ilustración de la cabecera sobre el escudo de la ciudad e iniciando la “L” de *Logroño Cómico*. Su intención era entrar en los hogares riojanos, pero también acercarse a la política diaria (*Logroño Cómico*, de 27 de mayo de 1888, n.º 2, p. 2). De la colección¹³ solo se conservan seis números de los posibles once, al ser este, de 30 de septiembre, el último que conocemos. En suma, surge como una necesidad de la Restauración y manera de acercarse a la opinión pública (Delgado Idarreta, 2018, p. 148) o como “prodotto culturale” que la sociedad precisaba (Evangelisti y Gutiérrez Jiménez, 2012, p. 1).

Una faceta que ahora destacamos es la imagen de los políticos que aparecen siempre en portada dedicada a los diputados riojanos, en plural, como Amós Salvador, Tirso Rodrígáñez, Lorenzo Codés, Protasio Gómez Cabezón, el jefe de partido de la provincia como el reformista José María de Eulate, pero en el encabezamiento está también en plural la palabra “jefes” lo que hace pensar que en los números que faltan hubiéramos podido contemplar a otros jefes de partido y el alcalde de Logroño José Rodríguez Paterna, con características comunes como una enorme cabeza dibujada sobre un cuerpo pequeño, modelo que había popularizado Cilla en *Madrid Cómico* con “el tipo de caricatura-retrato conocido popularmente como “quisquilla” en el que el canon de proporciones del cuerpo era significativamente menor que el de la cabeza” (Alcaraz Quiñonero, 1996, p. 558) y con algún efecto visual que indicaba con qué se podía vincular al personaje y en su pie unos versos que definen sus características, con frecuencia muy elogiosas. Las imágenes son de Segura, aunque algunas no van firmadas y los versos debemos imaginar que corresponden al propio periódico. Así que definamos a cada uno de estos políticos a nivel nacional, provincial o local riojanos.

3. LOS DIPUTADOS

Entre los seis números de *Logroño Cómico* conservados encontramos en el número 2 al diputado nacional “Diputados Riojanos.- Señor Don Amós Salvador” (Figura 1), aunque sus apellidos completos eran Salvador Rodrígáñez. Tal como figura en la portada va acompañado de una caja de cigarros puros que le tapan las piernas con lo que nos están dando una primera idea de lo que representa y con un poema a pie de imagen que dice

Diputado y orador:	Que a su pueblo tiene amor
Ingeniero de primera	eso lo sabe cualquiera
y hoy, de la Tabacalera	¡Ay... si Logroño tuviera
presentó al Sub-director	muchos Amós Salvador!

13. Existen fondos en la Biblioteca-Hemeroteca del Instituto de Estudios Riojanos (B-H IER) a quienes doy las gracias por las facilidades dadas para su consulta con la realización de un pdf.

Aspectos que nos van mostrando la realidad del personaje, ya que fue un eminente ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, miembro del denominado “Clan Sagastino” al ser su abuela, María del Carmen Mateo-Sagasta, hermana de Clemente Mateo-Sagasta, padre del varias veces presidente del Consejo de ministros Práxedes Mateo-Sagasta. Su profesión la ejerció en su ciudad natal, Logroño, donde “abordó la canalización de aguas de boca desde el río Iregua siendo ya alcalde su hermano Miguel Salvador y Rodrígáñez” y colaborador del también alcalde José Rodríguez Paterna, que más adelante analizaremos, y que hace que hoy exista una plaza con su nombre (Jiménez Martínez, 2013, pp. 27-29), lo que mostraba su amor a su pueblo como escribían en los versos citados. Además, el símbolo de la caja de puros porta un rótulo que dice “Habana” en la tapa y que respondía a haber impulsado la instalación de “la fábrica de tabacos en Logroño al ser director por entonces de la compañía arrendataria”, lo que daba validez a su ciudad (Delgado Idarreta, 2011)¹⁴, aspectos que le validaron para ser nombrado “Hijo Predilecto” en 1889 y recibir la medalla de oro en 1922. En clave política perteneció al Partido Liberal, fue ministro de Hacienda en dos ocasiones bajo la presidencia de Sagasta en 1894 y Moret en 1906, posteriormente formó parte de los ministerios de Canalejas en 1911 al ocupar la cartera de Instrucción Pública y aún se hizo cargo de la vacante de Fomento en 1915 con el conde de Romanones (Delgado Idarreta, 2011)¹⁵, formando parte, por último, de las Academias de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y de Bellas Artes de San Fernando y Ciencias Morales y Políticas (Sáez Miguel, 2010a, pp. 262-268).

El resumen, el pie de imagen representa todas las esencias del personaje al señalar que es ingeniero, su vinculación con Tabacalera, y que lo obrado por su ciudad natal le hizo recibir varios reconocimientos y ese verso final de precisar muchos Amós Salvador que valorarían, aún más, a Logroño. Además, y no puede dejar de mencionarse, tiene un amplio elenco de publicaciones sobre obras públicas, economía, política hidráulica o el titulado “Arco Iris, para los niños” en la revista *Rioja Ilustrada* (1907, n.º 14) definida como prosa erudita (Martínez Latre, 1993, XXXVI), entre otros, e incluso trabajos sobre el cinematógrafo tal como mencionan Pérez Barriocanal y Sacristán Marín (2004, pp. 176-179), y que formó parte de los impulsores de la creación de *La Ilustración de Logroño* en el Ateneo de Ciencias, Letras y Artes, junto al botánico Ildefonso Zubía, y miembros de la élite cultural logroñesa caso de Galo Gómez de Segura y Pedro Font en 1885 (Delgado Idarreta, 1993 y Murillo Sagredo, 2020).

14. Consultado el 5 de enero de 2023.

15. Consultado el 5 de enero de 2023.



Figura 1. D. Amós Salvador, *Logroño Cómico*, 27 de mayo de 1888, n.º 2, portada. B-H IER.

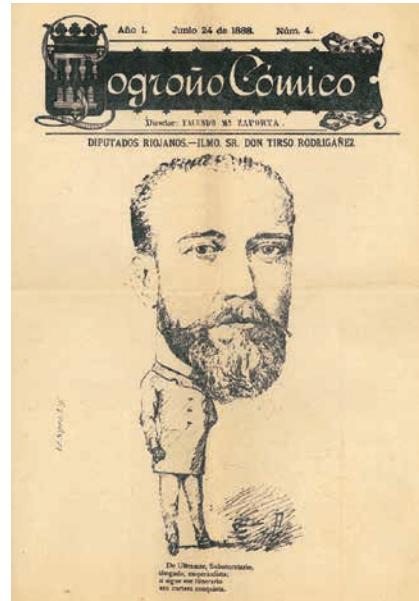


Figura 2. D. Tirso Rodríguez, *Logroño Cómico*, 24 de junio de 1888, n.º 4, portada. B-H IER.

Un segundo representante de la provincia corresponde al “Diputados-Riojanos.- Ilmo. Sr. Don Tirso Rodríguez”, siendo su segundo apellido Sastre (Figura 2) y con un pie que muestra que

De Ultramar, Subsecretario
abogado, ex-periodista (sic);
si sigue ese itinerario
una cartera conquista

Fue abogado, pues estudió derecho en la Universidad Central de Madrid, pero en la política formó siempre en el Partido Liberal lo que le facilitó ejercer de diputado por Logroño y Arnedo (Delgado Idarreta, 2001, p. 768), siendo posteriormente senador vitalicio, desempeñando también la cartera de Ministro de Hacienda tanto con Sagasta, su tío, en 1902, como más tarde con Canalejas en 1911, además de Gobernador del Banco de España en las primera décadas del siglo XX (Sáez Miguel, 2010b, pp. 241-243) y Consejero de Estado. Toda una brillante carrera y continua en el campo político. Hecho que se resalta en los versos del pie cuando realzan que actúa como “abogado e ingeniero” y su estancia al frente de la subsecretaría de Ultramar. En su biografía no podía faltar también su actividad como escritor al publicar dos textos referidos a Marruecos y a las industrias marítimas (Pérez Barriocanal

y Sacristán Marín, 2004, p. 91)¹⁶. Por último, no puede obviarse su apellido, por lo que formó, así mismo, como miembro del clan sagastino. Tampoco debemos soslayar su trabajo en la prensa, ya que fue director de *La Iberia*, que pertenecía a su tío Práxedes Mateo-Sagasta entre 1876 y 1883, situación que aprovechó como “plataforma periodística para dar a conocer sus planteamientos ideológicos y participar en el debate político”, en este perfil político se alineó al fallecer Sagasta en el grupo de Montero Ríos frente a Moret, sin dejar de lado sus actividades en la “naciente industria alimentaria y química” (Ollero Vallés, 2011b).

En resumen, un nuevo miembro del clan sagastino que desde su posición de abogado y de perteneciente al partido liberal jugó un importante papel tanto en el ministerio como en los cargos del Banco de España y Consejo de Estado, así como, tras el fallecimiento de Sagasta, su alineación con Montero Ríos y su actividad en la industria alimentaria y química, sin olvidar su actuación al frente de un importante periódico para el liberalismo como fue *La Iberia*.

Encontramos un nuevo diputado en el número 9 correspondiente al 2 de septiembre de 1888 en que aparece “Diputados Riojanos.- Excmo. Sr. D. Lorenzo de Codés” (Figura 3). En el dibujo aparece con una cartera que expresa “credenciales” y varias personas que adulan con su actitud al político y con el poema pie que lo definen y que proclaman

Por lo amable y servicial	es político formal
es hombre que ha conseguido	y une a su ilustre apellido
con placer mucho partido	un título distinguido
en la gente liberal	de <i>Marqués del Romeral</i>

Poema que nos permite, partiendo del último verso, señalar que fue el tercer marqués del Romeral entre 1886 y 1907, mostrando que el segundo apellido era García y cuyo marquesado había sido creado por Amadeo I de Saboya. También formó parte del clan sagastino al casar con Carmen Sáenz-Rodrígáñez y Mateo-Sagasta, por lo que se convertía a través de ella en sobrino de Sagasta. Retornando a la imagen del político destacan dos aspectos, el primero la cartera que porta con esas palabras “credenciales” que deben entenderse como ese hombre que tiene las credenciales del partido liberal al que perteneció, y del que fue presidente del comité del partido en la provincia, pero que había conseguido por su propio esfuerzo tras haber pasado su juventud en Méjico donde acumuló una importante fortuna (San Martín Pérez, 2011) y por otra ese dibujo con una serie de personajes inclinados hasta la cerviz en adulación al empresario y político. Destacaremos

16. Respecto a los títulos de Tirso Rodrígáñez se corresponden con *El imperio de Marruecos: antecedentes históricos, geografía, razas, religión, estado social, instrucción, usos y costumbres, organización militar [...]*, siendo coautor Manuel González Llana, Madrid, Imp. de José de Rojas, 1879 e *Industrias marítimas: ponencia*, Madrid, imp. del Fomento Naval, 1904.

también su actividad como político al representar al distrito de Torrecilla en Cameros entre 1891 y 1901 en siete mandatos (Delgado Idarreta, 2001, p. 769). Su vida política no se cerró en el nivel nacional sino regional como muestra que fuera elegido diputado provincial en la elección de 1905 por el distrito de Nájera (Bermejo Martín y Delgado Idarreta, 1989, pp. 395 y 399).

Como colofón de su imagen un nuevo miembro vinculado al grupo de Sagasta, jugando un papel importante en el comité provincial del liberalismo y más cuando llegó a representar al distrito de Torrecilla en Cameros a lo largo de casi veinte años, aunque alternativamente en siete ocasiones, sin olvidar su relación al final de sus días con su propia provincia al convertirse en diputado provincial. A la muerte de Sagasta en enero de 1903 empezó a alejarse de la política nacional, cediendo “el distrito que tantas veces le entregó el acta de diputado (...) a su yerno Félix Iturriaga de la Peña” y posteriormente su hijo Manuel Codés Sáenz de Rodrígáñez “intentó seguir los pasos de su padre en la política siendo elegido diputado por el distrito de Arnedo en 1905” (Sáez Miguel, 2010c, pp. 85-86).

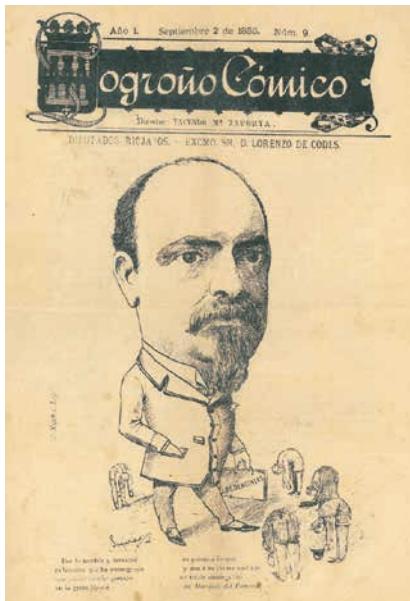


Figura 3. D. Lorenzo de Codés *Logroño Cómico*, 2 de septiembre de 1888, n.º 9, portada. B-H IER.

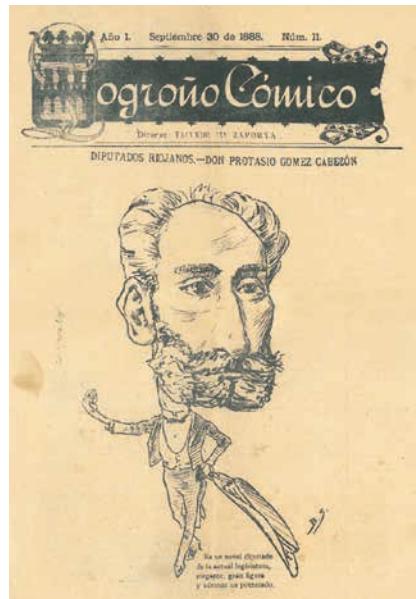


Figura 4. Protasio Gómez Cabezón, *Logroño Cómico*, 30 de septiembre de 1888, n.º 11, portada. B-H IER.

Por último, en el número 11 de 30 de septiembre de 1888 presenta a “Diputados Riojanos.- Don Protasio Gómez Cabezón” (Figura 4), en su mano derecha parece que porta una joya y en la izquierda un sombrero muy estilizado, que en su pie señalan que

Es un novel diputado
de la actual legislatura
elegante, gran figura
y además un potentado

Figura como abogado y político “siempre ligado al liberalismo dinástico” (Ollero Vallés, 2011a)¹⁷. El poema a pie de imagen muestra que es todavía un “novel diputado” habiendo entrado en política de la mano del propio Sagasta y que figura en la “actual legislatura” que corresponde a 1886 siendo diputado por el distrito de Torre laguna en la provincia de Madrid (Ollero Vallés, 2011a y López Blanco, 2001, p. 758). En el campo político representó a la provincia logroñesa en el Senado en la legislatura de 1893 y luego en 1894-1895, repitiendo posteriormente por las provincias de León entre 1898 y 1899 y Córdoba en 1901-1902, mostrando esa actitud de los denominados senadores cuneros¹⁸. Gómez Cabezón, por otra parte, representa una de las familias políticas de la región, “al ser hijo del también abogado Manuel Gómez González, diputado progresista riojano en 1854 y 1872” y posteriormente como zorrillista fue “senador por Pontevedra en 1871” (Salas Franco, 2010, p. 144). Otro aspecto que llama la atención en el contexto familiar fue su actividad cultural y con “vocación de servicio a la sociedad logroñesa a través de varias generaciones” como el caso de su primo Francisco Javier Gómez Plazón y ambos nietos de Antero Gómez que había dirigido los periódicos *El Zurrón del Pobre* y *El fanal de la mujer* (Salas Franco, 2010, p. 144).

De nuevo una figura vinculada a Sagasta, aunque su representación no estuviera tan enlazada a su provincia natal como en los casos anteriores de Amós Salvador, Tirso Rodrígáñez y Lorenzo de Codés, pero que representa el poder de una saga en torno al torrecillano, aunque “no se haya podido valorar en qué forma su actitud como senador contribuyó al desarrollo de la provincia en los dos años en los que pudo representar los intereses regionales en el Senado” (Salas Franco, 2010, p. 145).

4. POLÍTICO PROVINCIAL

Dentro de los números conservados en el 8 correspondiente al 13 de agosto de 1888 aparece “Jefes (sic) del Partido de la Provincia.- D. José María de Eulate (Reformista)” (Figura 5), con el segundo apellido Moreda, porta en sus manos el periódico *El Diario Español* y con los consiguientes versos

17. Consultado el 5 de enero de 2023.

18. Ver Archivo *Senado*, entre 1834 y 1923, por orden alfabético (consultado 26 de enero de 2023).

Fué diputado y fué gobernador
militando en las filas de Romero
y si se oyera un poco a este señor
reformista sería el mundo entero

En la provincia el comité ha formado
llevando como jefe la bandera
y esperando tranquilo y confiado
a que mande el *pollito* de Antequera

El primer aspecto que llama a la atención es que figura como “jefes” en plural lo que indicaría la existencia de otros ejemplares de *Logroño Cómico*, de los que hoy no disponemos, en los que figurarían otros dirigentes de otros partidos. Por otra parte, y si nos fijamos en los versos de pie de imagen tenemos todas sus características como que fue diputado y gobernador, vinculado al partido conservador principalmente en las filas del reconocido muñidor electoral Romero Robledo “El *pollito* de Antequera” y en 1888 como partido reformista del que era jefe en la provincia de Logroño. En cuanto a su vida profesional fue abogado licenciándose en “Derecho Civil y Canónico estudios que completó seis años después con la obtención del título de doctor con un trabajo titulado *Filantropía, caridad, beneficencia. Legislación de España sobre establecimientos públicos y particulares*” (Sáez Miguel, 2010d, p. 110). En cuanto a su actividad política empezó al ser nombrado Gobernador Civil en la provincia de Logroño, para más tarde representar al distrito de Torrecilla en Cameros como representante del partido conservador en dos ocasiones en 1884 y 1893 (Delgado Idarreta, 2001, p. 769). También por Torrecilla en Cameros había representado a este distrito en la Diputación Provincial al ser nombrado por el Gobernador Civil al iniciarse la Restauración en 1875 (Bermejo Martín y Delgado Idarreta, 1989, p. 364). Así mismo ocupó varios cargos a lo largo de su vida administrativa a nivel provincial como Gobernador Civil de Álava y a nivel nacional al figurar como oficial tercero en el Ministerio de Fomento en 1875, o al participar como jefe del departamento de emisión de la Dirección General de Deuda (1878-1881), Director General de Administración y Fomento del Ministerio de Ultramar (1892), Director General de Establecimientos Penales (1895) y delegado del Banco de España en Sevilla (Sáez Miguel, 2010d, p. 111).

Como colofón de tan importante personalidad riojana, no solo es que fue uno de los dibujados en *Logroño Cómico*, sino que a su fallecimiento mereció una esquela en portada y destacada bajo la cabecera de *La Rioja*, que desde un 15 de enero de 1889 había fundado también Facundo Martínez-Zaporta.

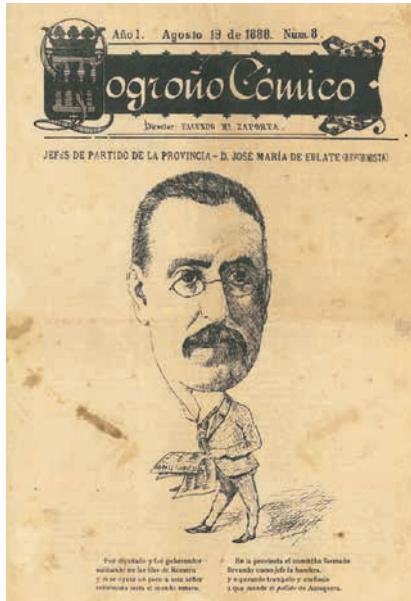


Figura 5. D. José María de Eulate *Logroño Cómico*, 19 de agosto de 1888, n.º 8, portada. B-H- IER.

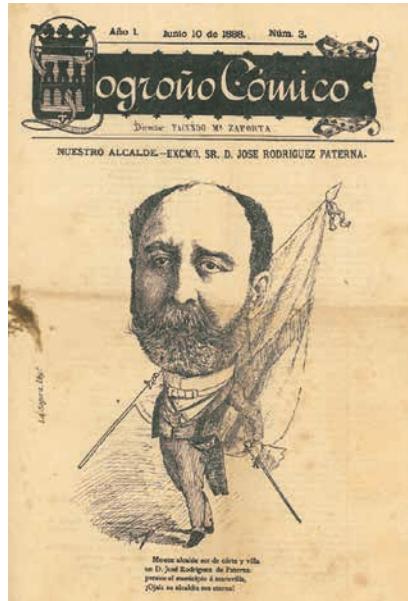


Figura 6. D. José Rodríguez Paterna *Logroño Cómico*, 10 de junio de 1888, n.º 3, portada. B-H IER.

5. ALCALDE

En el número 3 de fecha 11 de junio de 1888 encontramos en portada a “Nuestro Alcalde.- Excmo. Sr. D. José Rodríguez Paterna” (Figura 6), imagen de Segura, con figura de cabeza grande y cuerpo pequeño siguiendo el ejemplo de cada portada y con los atributos del cargo como que empuña la vara de mando en su mano izquierda y con su derecha y apoyado en el hombro correspondiente la bandera de la ciudad. Al igual que el resto de los dibujados, firmado por Segura, que era el litógrafo de la revista, a pie se dice que

Merce alcalde ser de corte y villa
un D. José Rodríguez Paterna:
preside el municipio a maravilla,
y ¡jalá su alcaldía sea eterna!

De nuevo los versos del pie tratan de resaltar la figura de Rodríguez Paterna, alcalde en los años ochenta del siglo XIX, de 1885 a 1891 en tres mandatos, entre Miguel Salvador y el Marqués de San Nicolás, Diego de Francia y Allende-Salazar, lo que indica que fue dibujado en plena acción municipal. En la actualidad goza de una calle en el Logroño antiguo en el barrio de la Villanueva, que daba nombre a su vez a la calle más importante de este espacio logroñés y que fue sustituido por el del alcalde Rodríguez Paterna. Sin

duda fue un alcalde de “maravilla” como dice el poema a su pie ya que en su mandato se erigió la estatua de Sagasta delante del Instituto de Enseñanza Media, que hoy lleva el nombre del insigne riojano Sagasta, la traída de aguas potables, que había diseñado Amós Salvador, o se instaló la Fábrica de Tabacos de la mano del político sagastino Salvador y Rodrígáñez, como ya se ha indicado, la finalización del cementerio municipal dentro de las obras de saneamiento de la ciudad o la construcción del Hospital Militar hoy sede del Palacio de Justicia (Jiménez Martínez, 2013, pp. 651-655). Datos que avalan ese verso final cuando se exclama que “jójala su alcaldía sea eterna”. Eterno queda con el nombre de la calle en pleno centro histórico de la Villanueva.

6. A MODO DE CONCLUSIÓN

Desde el Sexenio Revolucionario hubo un gran impacto de la denominada prensa satírica, que llevaba ya varias décadas en medio de la sociedad, pero su gran desarrollo tendrá lugar durante la Restauración. Entre estos apareció un grupo denominado “cómicos” teniendo un primer impacto con *El Mundo Cómico* desde 1872 hasta 1876, destacando posteriormente *Madrid Cómico* (1880-1923) que servirá de modelo para los que irán apareciendo en diversas poblaciones como Barcelona con *Barcelona Cómica* (1889-1900), y a lo largo de los años ochenta del siglo XIX leeremos *Cádiz Cómico* en Cádiz, Granada con *Granada Cómica* o *Sevilla Cómica* en la capital hispalense en tierras andaluzas. Sin olvidar a Gijón con *Gijón Cómico* o en Valencia, *Valencia Cómica*. Aproximándonos a La Rioja, antigua provincia de Logroño, encontramos *Logroño Cómico*, vinculado a Facundo Martínez-Zaporta fundador de periódicos como *El Comercio* o *La Rioja* que hoy puede seguir leyéndose diariamente. Un quincenal, *Logroño Cómico*, que aparecía con una portada con un político de la tierra desde representantes como diputados, jefes de partido o el alcalde, siguiendo el esquema del resto de los “cómicos”, pero con un tono más bien social como muestran las páginas interiores no solo con otras sátiras o “monos” de ámbitos sociales, sino en los propios artículos de la revista o secciones como “teléfono”, lo que mostraría que estaban al tanto de los últimos adelantos técnicos al utilizarlo como medio de transmisión de noticias.

7. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Fuentes

Constitución de 1812

Constitución de 1869

Constitución de 1876

Decreto IX. *Libertad política de la Imprenta*, de 10 de noviembre de 1810

Decreto IV. *Reglamento acerca de la libertad de imprenta*, de 22 de octubre de 1820

Decreto LXIX. *Ley adicional a la de 22 de octubre de 1820 sobre libertad de imprenta*, de 12 de febrero de 1822

Fuentes hemerográficas

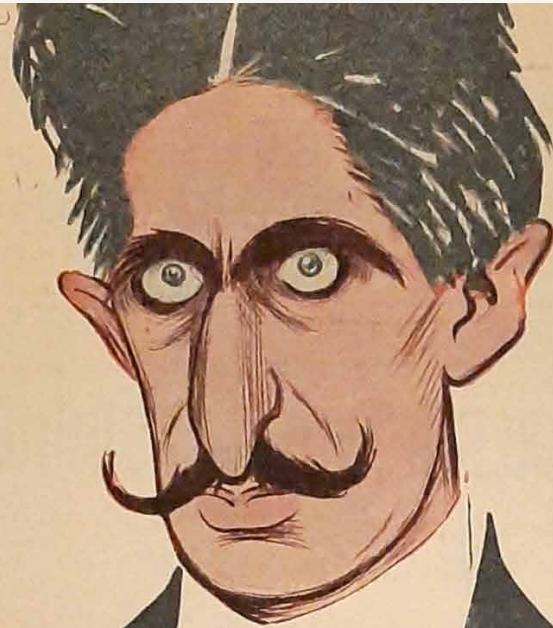
Barcelona Cómica
Cádiz Cómico
Comedia Gijonesa (La)
España Cómica (La)
Fanal de la mujer (El)
Gaceta de Madrid
Gijón Cómico
Granada Cómica
Hipódromo Cómico
Ilustración Cómica
Ilustración de Logroño (La)
Logroño Cómico
Madrid Chismoso
Madrid Cómico
Madrid Político
Manila Alegre
Mundo Cómico (El)
Revista Cómica
Rioja Ilustrada
Semana Cómica (La)
Sevilla Cómica
Valencia Cómica
Zurrón del Pobre (El)

Bibliografía

- Alcaraz Quiñonero, J., (1996), “Prensa gráfica murciana en el siglo XIX”, en *Anales de Historia Contemporánea*, 12, pp. 551-560.
- Bermejo Martín, F. y Delgado Idarreta, J. M., (1989), *La administración provincial española. La Diputación Provincial de La Rioja*, Logroño, Gobierno de La Rioja. Consejería de Administraciones Públicas.
- Botrel, J-F, (2015), “La risa por la risa. El ejemplo del *Madrid Cómico* (1883-1897)”, en *Revista Científica de Información y Comunicación*, 12, pp. 58-78.
- Capellán, G. (Ed.) (2022), *Dibujar discursos, construir imaginarios. Prensa y caricatura política en España (1836-1874)*, Santander, Ediciones Universidad de Cantabria.
- Chaves Rey, M., (1896), *Historia y bibliografía de la prensa sevillana*, presentación de Braojos Garrido, A., Sevilla, Servicio Publicaciones Ayuntamiento de Sevilla.

- Corrales, Burjalés, L. (2022), "Las caricaturas de *El Sancho Gobernador* (1836-1837), periódico precursor de la sátira política en la España liberal". En Capellán, G. (Ed.) (2022), *Dibujar discursos, construir imaginarios. Prensa y caricatura política en España (1836-1874)*, Santander, Ediciones Universidad de Cantabria, pp. 57-78.
- Delgado Idarreta, J. M. (1993), "Introducción, índice y notas" a *La Ilustración de Logroño*, edición facsímil, Logroño, Gobierno de La Rioja e Instituto de Estudios Riojanos, pp. VII-XLV.
- Delgado Idarreta, J. M. (2001), "La Rioja", en Varela Ortega, J., *El poder de la influencia. Geografía del caciquismo en España (1875-1923)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos, Marcial Pons Historia, pp. 497-514 y 768-769.
- Delgado Idarreta, J. M. (2011), "Salvador y Rodrígáñez, Amós" en *Diccionario Biográfico*, Madrid, DB-e RAH.
- Delgado Idarreta, J. M., (2018), "Logroño Cómico, un nuevo modelo de lectura: la imagen" en Viguera Ruiz R. y Rodríguez Infiesta, V. (Edición a cargo de), *Lectura y lectores*, Caen, PILAR y Université Caen Normandie, pp. 137-158.
- Delgado Idarreta, J. M., (2023), "Políticos en los mundos cómicos y alegres", en Capellán. G., *Visualizar la Historia. Miradas a la prensa de la Restauración desde la caricatura política, la iconografía y la prensa (1875-1923)*, Santander, Ediciones Universidad de Cantabria, en pp. 131-160.
- Evangelisti, F. y Gutiérrez Jiménez, M.ª E. (2012), "La satira come prodotto culturale: la letteratura di *cordel* nella Spagna del la prima metà dell'Ottocento", en *Diacronie. Studi de Storia Contemporanea: La satira fa storia. Eventi, pratiche, linguaggi*, n. 11, 3, pp. 1-18.
- Gamonal Torres, M. Á., (1983), *La ilustración gráfica y la caricatura en la prensa granadina del siglo XIX*, Granada, Diputación Provincial.
- Jiménez Martínez, J. (2013), *Las calles de Logroño y su historia*, Logroño, Ayuntamiento de Logroño, 2^a edición actualizada y revisada por Fernando Jiménez Torres y Cristina Jiménez Torres (Coords.).
- López Blanco, R., (2001), "Madrid", en Varela Ortega, J., *El poder de la influencia. Geografía del caciquismo en España (1875-1923)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos, Marcial Pons Historia, pp. 383-419 y 755-758.
- Martínez Latre, M.ª P., (1993), Edición facsímil a cargo de..., *Rioja Ilustrada*, Logroño, Ayuntamiento de Logroño e Instituto de Estudios Riojanos, pp. XI-XXIV.
- Méndez Paguillo, J. C., (2017), "Caricaturas y revistas satíricas en la Sevilla del siglo XIX", en *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, 9, pp. 01-36.
- Mesonero Romanos, R. de (1967), *Memorias de un setentón*, Madrid, BAE.
- Murillo Sagredo, J., (2020), "Entre "La Ilustración de Logroño" y el Ateneo logroñés la élite cultural riojana en 1885-1886", en Nadia Ait-Bachir, Raquel Irisarri Gutiérrez, Víctor Rodríguez Infiesta y Rebeca Viguera Ruiz, *El historiador y la prensa*, Logroño, PILAR, Instituto de Estudios Riojanos y Fundación Práxedes Mateo Sagasta, pp. 563-570.
- Ollero Vallés, J. L. (2011a), "Gómez Cabezón, Protasio. Logroño (La Rioja), 18.VI.1843-Madrid, 8.VIII.1913", Madrid, DB-e de RAH.

- Ollero Vallés, J. L. (2011b), “Rodrigáñez Sagasta, Tirso. Logroño (La Rioja), 24.I.1853-Galapagar (Madrid), 2.VIII.1935”, Madrid, DB-e de RAH.
- Ossorio y Bernard, M. (1883-1884), *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX*, Madrid, Imprenta de Moreno y Rojas.
- Ossorio y Bernard, M. (1903), *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*, Madrid, Imprenta y Litografía de J. Palacios.
- Pérez Barriocanal, C. y Sacristán Marín, E., (2004), *Diccionario biobibliográfico de autores riojanos. R-Z*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos.
- Ruano, F. y Fuente, R. (1933), *Catálogo de las Publicaciones periódicas madrileñas existentes en la Hemeroteca Municipal de Madrid*, Madrid, Artes Gráficas Municipales.
- Sáez Miguel, P. (2010a), “Salvador Rodrígáñez (sic), Amós. Logroño 1845-1922”, en Ollero Vallés, J. L., *Diccionario biográfico de parlamentarios de La Rioja. 1833-2008*, Logroño, Gobierno de La Rioja e Instituto de Estudios, pp. 262-268.
- Sáez Miguel, P. (2010b), “Rodrigáñez Mateo-Sagasta, Tirso (Sáenz de). Logroño 1853-Galapagar (Madrid) 1935”, en Ollero Vallés, J. L., *Diccionario biográfico de parlamentarios de La Rioja. 1833-2008*, Logroño, Gobierno de La Rioja e Instituto de Estudios, pp. 241-243.
- Sáez Miguel, P. (2010c), “Codés García, Lorenzo (III marqués del Romeral). El Horcajo (La Rioja), 5.IX.1833-Logroño (La Rioja), 28.II.1907”, en Ollero Vallés, J. L., *Diccionario biográfico de parlamentarios de La Rioja. 1833-2008*, Logroño, Gobierno de La Rioja e Instituto de Estudios, pp. 85-86.
- Sáez Miguel, P. (2010d), “Eulate Moreda, José María. Logroño (La Rioja), 19.III.1841-Logroño (La Rioja), 13.XI.1904”, en Ollero Vallés, J. L., *Diccionario biográfico de parlamentarios de La Rioja. 1833-2008*, Logroño, Gobierno de La Rioja e Instituto de Estudios, pp. 110-112.
- Salas Franco, M.^a P. (2010), “Gómez Cabezón, Protasio. Logroño, 1844-¿”, en Ollero Vallés, J. L., *Diccionario biográfico de parlamentarios de La Rioja. 1833-2008*, Logroño, Gobierno de La Rioja e Instituto de Estudios, pp. 144-146.
- San Martín Pérez, J. M., (2011), “Codés García, Lorenzo. *Marqués del Romeral (III)*. El Horcajo (La Rioja), 5.IX.1833 – Logroño (La Rioja), 28.II.1907”, Madrid DB-e de RAH.
- Sánchez Aranda, J. J. y Barrera del Barrio, C. (1992), *Historia del periodismo español desde sus orígenes hasta 1975*, Pamplona, EUNSA.
- Seoane, M.^a C. y Saiz, M.^a D., (2007), *Cuatro siglos de historia de periodismo en España. De los avisos a los periódicos digitales*, Madrid, Alianza Editorial.
- Versteeg, M., (2011), *Jornaleros de la pluma. La (re)definición del papel del escritor-periodista en la revista Madrid Cómico*, Madrid, Editorial Iberoamericana.



BERCEO 187



IER

Instituto de
Estudios Riojanos